



AVISO DE SUSPENSIÓN

ADENDA 01 CUARTA CONVOCATORIA

Se informa a todos los interesados en participar en la Cuarta convocatoria del Convenio Derivado No 1 del Convenio Marco 395 de 2012 cuyo objeto consiste en: “Adelantar de manera conjunta proyectos de investigación aplicada, innovación y desarrollo tecnológico para los pequeños y medianos productores, con el fin de fortalecer las capacidades productivas, empresariales y de innovación del sector agropecuario y agroindustrial de las cadenas hortofrutícolas, aromáticas, granos, tubérculos, cárnica y láctea, en el marco de la política de seguridad alimentaria e innovación rural de Bogotá y Cundinamarca”.

Que el Comité Directivo en reunión del 22 de julio de 2016, y en uso de sus facultades legales, mediante la presente adenda **DECLARA SUSPENDER LOS TERMINOS DE LA CUARTA CONVOCATORIA, HASTA EL MIERCOLES 10 DE AGOSTO DE 2016.**

Dada en Bogotá D.C. el 22 de julio de 2016.